

esposicion a S.M., y se que el abrenimiento por el Sr. Contador de  
 todos los gastos que han ocurrido hasta ahora en este negocio,  
 a favor del Sr. D. Pedro Lavigne, uno de los de la Comision,  
 El Sr. D. D. de la Cruz, ayuntamiento de Madrid en contestacion  
 a lo que se dixio por el Sr. Lavigne, sobre averiguacion de cen-  
 tava de la instalacion de la Audiencia en esta Ciudad, manifi-  
 estando que todavia nada se sabe, ni puede decirse depositi-  
 vo por estar en la division de Autos, pero que se cree una pre-  
 ferida esta Capital para dicha Audiencia. La Sra. D. que  
 se enterada y dio gracias a S.M. Sr. Lavigne, de quien espero  
 daré aviso de lo que sepa en lo sucesivo.

Salvo  
 Madrid  
 Y se concluyó la Junta  
 Manuel Lombardero

Junta Ordinaria del 6 de Mayo de 1830

Se leyó el borrador de la Junta anterior y quedó aprobada, y  
 seguidamente el título 1.º de los Estatutos.  
 Se leyó un oficio del Sr. Intendente, inscribiendo otro  
 de la N. Junta de Francés, acompañando un Interrogatorio  
 sobre adquirir ciertas noticias acerca de las fabricas de Aceites  
 esenciales y Aguas de olor. Ha sido en un interrogatorio  
 acordado, dar Comision a los Señores Toledo y Rodríguez  
 para que informen con toda brevedad cuanto se les ofrezca  
 y parezca con arreglo al Interrogatorio.  
 Tambien se vio una exposicion de D. Juan Lozano, solicitando  
 se le pague una cantidad que dice se le adeuda del tiempo q.º